**INVITACIÓN PÚBLICA VA-DSL-063-2020**

**ANEXO N° 5**

# Certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

Medellín, (fecha)

Señores

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

División de Servicios Logísticos

Medellín

Asunto: certificación de paz y salvo aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario, la entidad que represento ha pagado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, cuando sea el caso); y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma del Revisor Fiscal

Notas:

Esta constancia, o una similar que cumpla los requisitos legales, debe ser expedida en papelería comercial de la persona, natural o jurídica, que ejerce la revisoría fiscal.

Anexar fotocopia de la tarjeta profesional del respectivo Revisor Fiscal.